

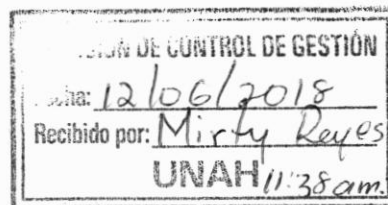


UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

FHAA-OFICIO-N°1681-18
11 de junio de 2018



MASTER
OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
COORDINADOR COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
PRESENTE

Estimado Master Amaya López:

Por medio de la presente, este Decanato le remite la información solicitada por ustedes según **OFICIO No. CCG-673-2018** que corresponde al mes de mayo del presente año, de los departamentos (Letras, Filosofía, Lenguas Extranjeras y Pedagogía y Ciencias de la Educación).

Así mismo este Decanato en base a la información de nuestra oficina le manifiesto que no hemos emitido actas, circulares, acuerdos, ni resoluciones firmes.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



ARG. ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA
DECANA a.i. FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.

Cc. Departamento de Letras
Departamento de Filosofía
Departamento de Lenguas Extranjeras
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Archivo/CA

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Letras

Oficio 410-DL-18
04 de junio de 2018

Arquitecta
Rosamalia Ordóñez
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Presente



Estimada Arquitecta Ordóñez:

En referencia al **Oficio N°1575-18**, en el cual se remite el Oficio **No.CCG-673-2018** enviado por la Comisión de Control de Gestión, le informo que en el mes de mayo del año en curso se realizó lo siguiente:

ACTAS

Fecha de Aprobación	Circular (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
17 de mayo 2018	Circular No.1	<ol style="list-style-type: none">1. Docentes tendrán que solicitar con tres días hábiles de anticipación para el tiraje de los exámenes.2. El único responsable de la fotocopidora del Departamento es el señor Alexis Castellanos.

No se elaboraron **Actas, Acuerdos ni Resoluciones Firmes**.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Msc. Ana Suyapa Dilworth
Jefa Departamento de Letras

CC. Archivo Jefatura de Letras
ASD/Jsf.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE LETRAS

Edificio J1 2da. Planta Tel. 2232 -2109- Ext. 217
jefaturalettrasunah@hotmail.es.

CIRCULAR NO. 1

17 de mayo de 2018



Para: Personal docente y administrativo
Departamento de Letras

Asunto: **USO DE LA FOTOCOPIADORA**

Con un cordial saludo, se les instruye para que a partir de la fecha todo trabajo de reproducción de materiales (exámenes por ejemplo) sea solicitado con un mínimo de tres días hábiles de anticipación en vista de que la única persona autorizada para realizar tal labor y es además el responsable del buen uso del equipo es el encargado del mismo, señor Alexis Castellano.

En vista de que buena parte del presupuesto de la unidad se ha tenido que invertir en arreglos permanentes del equipo por mal manejo, se suplica a todo el personal de la unidad acatar estas instrucciones y aplicarlas en todo caso.

Atentamente,



Master Ana Suyapa Dilworth
Jefa Departamento de Letras

cc. Archivo
ASD

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"